

ACTA N° 025 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y seis minutos del día trece de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Carlos Bedia Collantes, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular.

También asiste la Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos y el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, acompañada de los Ilmos. Sres. D. Emilio del Valle Rodríguez, Secretario General, y D. Juan Dañobeitia Sagastizabal, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013. [(8L/1100-0002)]

En primer lugar interviene la Excma. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Re-

glamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e interviene:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha consumido su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael de la Sierra González. Durante su intervención, la Presidencia le señala que su tiempo ha concluido.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Finalmente interviene la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo. Durante su intervención, la Presidencia indica que su tiempo ha acabado.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.° B.°
LA PRESIDENTA,